

Guayaquil, Junio 25 del 2007

Señores Accionistas
INSTALACIONES DE GASES INSTALGAS S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de Instalaciones de Gases INSTALGAS S.A., y a la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, Cortado al 31 de Diciembre del 2006, documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Durante el año 2006 se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y en el área administrativa se mantuvo igual estructura sin ningún problema laboral o Judicial.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las Cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merecerán vuestra aprobación.

Atentamente,



Fernando David Casierra Quintero
PRESIDENTE

